



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: PAGO REPARACION Y TRATAMIENTO DE ESPACIOS EXTERIORES

VISTO

Los trabajos de reparación y tratamiento de espacios exteriores, realizados en el patio de la zona del INFIQC-CIQUIBIC, en la Facultad de Ciencias Químicas;

CONSIDERANDO

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y Res. Rectoral 1017/19;

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura C/00002-00000504, emitida por el proveedor MARTINEZ SACO IGNACIO CUIT 23-29026368-9, por la suma total de \$18.000,00 (Pesos Dieciocho Mil con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior, sea atendido con fondos PROFOIN Infraestructura.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

SB/ab

